AÑO VIII — MIÉRCOLES 27 DE JUNIO DE 1906 — NÚM. 2.44?

Diario de Avisos

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. SEGOVIA Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5.

COMISIÓN PROVINCIAL

En las sesiones celebradas el lunes y martes último, con asistencia de todos los Diputados vocales, tomó esta Comisión los siguientes acuerdos:

Reclamar algunos antecedentes necesarios para informar al Sr. Gobernador civil en el recurso de alzada interpuesto por D. Julián Rincón Izquierdo, vecino de Turégano, contra providencia de la Alcaldía, imponiéndole una multa por pastoreo abusivo de sus ganados lanares.

Prorrogar por tres meses más el período de lactancia de una niña, hija de Julián Gómez Galindo, vecino de Bernúy de Porreros y de un niño llamado Valentín Lozoya Pertiguero, de esta capital.

Inscribir en turno, para su ingreso en la sección de lactancia cuando les corresponda, á dos niñas, hijas respectivamente, de Santos Díez Yagüe, de Cerezo de abajo y de Román López Pascual, de Turégano.

Inscribir igualmente en turno para su ingreso en la sección correspondiente, cuando proceda, á los huérfanos de padre y madre Antonio, Francisco, Juana y Rufino de Santos García, naturales de Arroyo de Cuéllar.

Llevar á cabo el día 6 de Julio próximo, á las cuatro y media de la tarde, la repartición de premios en las escuelas y talleres de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Abonar con cargo al capítulo de imprevistos la cuenta de gastos hechos por la Comisión de Diputados que asistió en Mayo último á la Asamblea de Diputaciones, convocada en Madrid por el Ministro de Fomento y el importe de la inserción en la *Gaceta* y en los diarios locales de los anuncios para la provisión de la plaza de médico segundo de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Conceder á la Comunidad de tierra de Sepúlveda, la autorización que solicita para poder entablar contra el Ayuntamiento de Riaza el oportuno pleito, en solicitud de que se declare nula la inscripción que tiene hecha á su favor en el Registro de la propiedad, sobre derechos dominicales de la mitad del monte denominado *Los Comunes*.

Conceder igualmente al Ayuntamiento de Riaza, la autorización que solicita para entablar pleito contencioso administrativo, contra la Real Orden por la que se dispuso que el importe de la última subasta de los pastos del Monte *Los Comunes*, ingresara íntegro en las arcas de la Comunidad de tierra de Sepúlveda.

Informar al señor Gobernador civil, que procede sea desestimado el recurso de alzada, interpuesto por el vecino de Lastras de Cuéllar don Silverio Martín de Frutos, contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, concediendo á otros vecinos unos terrenos sobrantes de la vía pública.

Anunciar en el «Boletín Oficial» la pretensión del Ayuntamiento de Aguilafuente, respecto á la condonación de contribuciones por pérdida de cosechas, y designar á los Ayuntamientos de Aldea del Rey, Escalona, Zarzuela del Pinar, Sauquillo, Lastras de Cuéllar y Fuentepelayo, para que emitan en el plazo fijado el informe que previene el reglamento de 30 de Septiembre de 1885.

Manifestar al alcalde de Fuente el Olmo de Fuentidueña, que no existe en el Establecimiento provincial de Beneficencia departamento apropiado para poder ser acogida la anciana pobre de solemnidad, Lorenza Torrero, cuyo ingreso debe solicitar en el asilo de las Hermanitas de los pobres.

Informar favorablemente el expediente instruído por el Ayuntamiento de la capital para la cesión al ramo de Guerra de unos terrenos, en el lugar denominado *Los Batanes*, con objeto de construir un polvorín y concesión de autorización para extraer de los baldíos inmediatos á dichos terrenos las tierras precisas para la ejecución de las obras.

Inscribir en turno, para su ingreso en la sección de lactancia, cuando corresponda, á una niña de ocho meses de edad, hija de Vicente Sanz Yuste, vecino de Espirdo.

Cartas agrícolas

El precio del trigo y los consejos de la ciencia agrícola.—Los caminos vecinales y el programa de Rioseco.—Deficientes iniciativas de las Diputaciones provinciales.—La boda regia.

Ahora que el precio del trigo está en baja (y lo estará aún más por razón del enormemente rápido descenso de los cambios y de la buena cosecha universal que se espera), es cuando los labradores perderán sus ilusiones y se convencerán de que no les conviene continuar con el rutinario barbecho y el exclusivo ó casi exclusivo cultivo de cereales.

Tarde piache se les puede decir á los labradores como al pájaro del cuento. Os figurábais que el alto precio de los trigos iba á ser eterno; y no habeis querido seguir los consejos de la ciencia que os decía:

«Aprovechad esta bienandanza, porque la ocasión la pintan calva; proveeros de la maquinaria agrícola moderna de cultivo y recolección; asociaos para éste y otros objetivos; dad labores profundas; suprimid ó restringid el barbecho; adoptad las más convenientes alternativas; aplicad los abonos minerales en gran escala; producid plantas forrageras singularmente leguminosas para enriquecer el suelo de azoe, elemento tan necesario y tan caro; renunciad al absentismo y á la vida cómoda y holgazana de las ciudades; aplicad todos los medios de riego; ríos, canales, pantanos, charcas, pozos artesianos, motores de viento, norias y otros aparatos; organizad la propiedad en forma de cotos redondos, sean individuales, sean colectivos.»

Y ahora os encontrais con que el trigo, única cosecha, va bajando en precio y bajará más y más.

Y menos mal que en este año se anuncia muy buena cosecha del mismo, gracias á las oportunas y abundantes lluvias. Pero ¿sucederá lo mismo en los años siguientes? ¿No os queréis convencer de lo mucho que habéis perdido en cosechas este año por no haber aplicado los indicados medios de doble producción mediante las recomendadas alternativas de cultivos?

¿Es que confiais en la protección del Gobierno? Pero ¿no estáis viendo que la proyectada protección arancelaria favorece más á las industrias que á la agricultura? ¿No está's viendo que el actual Gobierno en vez de pensar en aplicar las grandes interesantísimas reformas y medios de progreso agrícola indicados en el *Programa de Rioseco* publicado en este y otros periódicos de Castilla, se concreta á construir (y esto á vuestra costa en gran parte) algunos kilómetros de caminos vecinales en cada provincia?

Y ahora cabe preguntar: ¿Cuál es primero y más interesante: producir mucho; ó tener muchos caminos? ¿Aplicar los medios de gran producción indicados en el programa agrícola de Rioseco, ó construir caminos para transportar más fácilmente pequeños productos?

Es altamente sorprendente que las Diputaciones congregadas en Madrid se hayan concretado á pedir al ministro de Fomento *caminos* y nada más que *caminos*.

Sin perjuicio de estos caminos que indudablemente habrán de ser muy útiles, ¿qué razones han tenido esas Diputaciones para además de los caminos no haber exigido del Gobierno la inmediata aplicación del indicado programa del progreso agrícola en España y en Castilla?

En vez de hacerlo así, se han cuidado más bien de ofrecer á costa de los pobres ... los á la nueva ... un regalo de ... ón, de que ella no tiene necesidad y cuyo importe ... mejor aplicado á fomentar las riquezas provinciales mediante la enseñanza ... otros no menos interesantes medios ...

B. Mañueco.

EL SERVICIO MILITAR

El indulto á los prófugos.—Instrucciones para su aplicación.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dirigido, con fecha 20 de Junio, una circular á los presidentes de las Comisiones mixtas de reclutamiento, ... dando las siguientes reglas para la aplicación del Real decreto de 6 del actual:

«1.ª Los mozos residentes en España que deseen acogerse á los beneficios del indulto indicado, excepto aquellos que con arreglo á la Real orden de 21 de Junio de 1903, en armonía con lo establecido en las leyes, dependan de otras jurisdicciones, dirigirán directamente sus instancias á este ministerio, expresando en ellas nombre y apellidos, lugar y fecha exacta del nacimiento, domicilio actual y el Ayuntamiento en que fueron ó debieron ser alistados.

Los residentes en el extranjero presentarán sus instancias ante los cónsules respectivos, y éstos las remitirán al ministerio, acompañando además cuantos documentos estimen ... esario para legalizar la situación de ... interesados en los casos en que por la ... de éstos les correspondiese ingresar ... servicio activo.

Recibidas las mencionadas instancias, y previos ... informes y antecedentes que se pedirán ... los Ayuntamientos y Comisiones mix... correspondientes, se dictará por este ministerio la resolución que proceda en cada caso, dando traslado de ella á los interesados para su conocimiento.

2.ª Los mozos comprendidos en el artículo 2.º del referido Real decreto podrán alegar cuantas excepciones ó exclusiones les asistan con sujeción á los preceptos legales, y redimirse del servicio militar.

3.ª Los mozos comprendidos en algún sorteo anterior conservarán el número que les hubiese correspondido; los no incluídos en sorteo alguno, y que fueran indultados, serán comprendidos en el general que se verifique para el reemplazo inmediato el segundo domingo del mes de Febrero de 1907.

4.ª El plazo que se fija en el art. 3.º del repetido Real decreto se entenderá improrrogable no sólo para los residentes en la Península, sino también para los que se hallen en el extranjero. A este efecto y con el fin de que por parte de los interesados no se alegue desconocimiento de la gracia que se concede y del plazo que se fija para obtenerla, los gobernadores civiles de la provincias y los cónsules de España en el extranjero, mandarán reproducir la presente Real orden en los periódicos oficiales, y darán á la misma por cuantos medios esté á su alcance, la mayor publicidad posible.».

La admisión temporal de trigos

En la conferencia que el presidente de la Asociación de fabricantes de harina de Cataluña ha celebrado con los señores Coloma y Llorente, representantes del Centro Castellano, para discutir el problema de la admisión temporal de trigos para exportar sus harinas, el debate fué de tonos templados y altas miras, conviniendo en planear un programa para celebrar una asamblea, en la que se expongan y se aquilaten las razones que alegan los fabricantes de harinas y los temores que sienten los trigueros castellanos.

Asociación Nacional de Maestros

La Comisión permanente de esta Asociación ha visitado á los señores ministro y subsecretario de Instrucción pública, y les ha rogado que vean la manera de atender las instancias que tienen presentadas con las siguientes peticiones:

1.ª Que se construyan locales-escuelas pedagógicas é higiénicas, en consonancia con el Real decreto de 28 de Abril de 1905.

2.ª Que se destine mayor cantidad á material de escuelas, y que se eleven los sueldos á los maestros que disfrutan hoy lo que señaló la ley de 1857.

3.ª Que se paguen los atrasos que deben los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales á los maestros de escuela.

4.ª Que se expidan los títulos administrativos de que trata la Real orden de 7 de Marzo de 1903.

5.ª Que se aclare el Real decreto de 31 de Julio de 1904 sobre concursos de maestros consortes en el sentido de equidad solicitado.

6.ª Que se sobresean los expedientes gubernativos mandados instruir contra maestros por futilezas caciquiles; y

7.ª Que se conceda la organización corporativa oficial al Magisterio público de primera enseñanza.

El señor ministro tomó nota preferente de los deseos expuestos por la citada Comisión, y dió pruebas de gran interés por la clase y por las peticiones formuladas.

El subsecretario prometió hablar detenidamente de estas cuestiones con el señor San Martín y hacer cuanto pueda por satisfacer las justas aspiraciones del Magisterio primario.

La representación de la Asociación Nacional del Magisterio Primario salió muy complacida de estas dos visitas, y espera que los Sres. San Martín y Roselló harán honor á las deferencias que guardaron á estos maestros y á la significación político-pedagógica del ministro y del subsecretario de Instrucción pública.

La Corte en La Granja

(DE NUESTRO REDACTOR)

Marcha de Moret

El Presidente del Consejo de Ministros marchó después de las cuatro de la tarde en el automóvil del marqués de Guadalmina, con dirección á Madrid.

Enterando al Rey de los asuntos

A la salida de Palacio manifestó que el objeto de su viaje no tenía importancia, habiendo obedecido principalmente á dar cuenta á S. M. de la marcha de todos los asuntos de gobierno, así como de la cuestión arancelaria que ha mejorado bastante.

Nuevo ministro de Estado

También propuso al Monarca y fué aprobado, esperar pase el novenario de la muerte del duque de Almodóvar, para nombrar nuevo ministro de Estado, cuyo nombre no quiso comunicarnos.

Regreso del Infante D. Carlos

A las cuatro y media, después de visitar las Reales Caballerizas, en unión del marqués de la Mina, del duque de Santo Mauro y del conde de Fuenrubia, regresó el Infante D. Carlos á Madrid en el automóvil que le condujo á ésta y que es de la propiedad del Infante D. Fernando.

Le acompaña el ayudante de este último, conde de Fuenrubia.

Los Reyes de paseo

A las cinco, salieron los Reyes en automóvil, dando un paseo por la «Casa de Vacas», dirigiéndose más tarde á los ejercicios de tiro del batallón de Cazadores de las Navas.

Tiro al blanco

La oficialidad del batallón, se disputaron dos premios, concedidos por D. Alfonso y D.ª Victoria.

El primero lo ganó el capitán señor Godel, cuyo premio consistía en una carabina Maüser.

El premio de la Reina que consiste en una alhaja lo obtuvo el teniente Sr. Vento.

El blanco era á 200 metros de distancia.

El Monarca, también hizo después algunos blancos, con una carabina, con anteojos que llevó.

A las siete, regresaron los dos Soberanos á Palacio.

Por la noche

Música

Durante la comida de los Reyes, la charanga del batallón, como de costumbre, tocó en el patio de Palacio, escogidas piezas.

El Orfeón

Terminada la comida, ordenó el Rey subiera el orfeón segoviano «Juan Bravo» á uno de los salones llamado de los Vientos, donde los Monarcas, acompañados del séquito palatino, oyeron al expresado orfeón, cantar varias composiciones, obsequiándoseles con dulces, vinos, helados y habanos á la terminación.

El Rey felicitó al Director D. Luis Casares, y después de hablar afablemente con algunos individuos del Orfeón, los Reyes y su séquito se retiraron á sus habitaciones.

Serenatas

De Palacio se dirigió el Orfeón á casa del Alcalde Sr. Gaona, dándole una serenata, así como también á casa del Sr. Abad de esta Colegiata y otras personalidades, regresando después á Segovia.

Tanto en Palacio, como en los sitios citados, se dieron muchos vivas á España, á los Reyes, á San Ildefonso y á Segovia, que fueron contestados con entusiasmo.

La estancia de la Corte

Se ha asegurado esta tarde, que los Reyes no marcharán el día 30, como se tenía acordado, prolongándose la estancia hasta el día 5 ó 6 del mes próximo.

Para mañana

Para mañana no hay programa alguno, ó al menos se ignora, como sucede siempre.

Viriato.

26 Junio.

De instrucción pública

Posesión

Se ha posesionado de la escuela de Adrados, la maestra doña Vicenta Ibañez.

Nombramientos

Han sido nombrados maestros interinos: don Segundo de Águeda Mata, de la escuela de Barcimuel; de la de Villaseca, don Pompeyo Nieto Justa; de la de Chatún, don Francisco Sanz y Sanz; de la del Parral, don Felipe de Pablos Domingo; de la de Remondo, don Mauricio Rodríguez López; de la de niños de Sepúlveda, don Pedro Horcajo Merino; y de la de Cerezo de arriba, don Miguel Arranz y Alonso.

La secretaría de Instrucción pública

Por la subsecretaría del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto la suspensión del anuncio para la provisión de la plaza de secretario de esta Junta provincial de primera enseñanza, en tanto no se resuelva el expediente en tramitación, para fijar la aplicación de la legislación vigente.

DESÓRDENES EN RUSIA

Habla un diputado aldeano

San Petersburgo, 26.—Un periodista ha celebrado una entrevista con un diputado aldeano, que se manifestó pesimista hasta más no poder. Según sus impresiones, el porvenir se presenta amenazador para Rusia, en cuatro de cuyas provincias está totalmente perdida la cosecha, lo cual agrava el hambre que allí se deja sentir desde el invierno último.

Los aldeanos se reunen á millares para presentar denuncias contra el Ministerio.

En el último viaje realizado por el diputado de referencia le esperaba inmensa multitud á cada parada á lo largo del río gritando: «¡Abajo el Ministerio!» Cuando el barco donde iba

paraba ante algún pueblo, se repetía el mismo grito. Dice el diputado que algunos aldeanos conservadores se preguntaban si era posible que el Zar se hubiese vuelto contra ellos. Declara que la misma exasperación que entre los aldeanos existe en todo el país, y añade que jamás tirarán los soldados contra los aldeanos, pues éstos les han dicho que si disparan contra el pueblo en todas las aldeas serían destruídas las casas de los soldados.

Regimiento amotinado

El regimiento de la guardia de Preobrajewsky se ha amotinado, negándose á ir á Peterhoff para reforzar la guarnición del palacio imperial.

Regreso del Zar

Ha regresado el Zar en el yate imperial, después de haber realizado una corta excursión.

Mañana presidirá el emperador un Consejo extraordinario, en el que se decidirá la solución de la crisis.

Cree que será llamado al poder Mourotreff, á quien le dará el Zar plenos poderes para reconstituir el Gabinete, en el que quedarán, probablemente, los ministros de la Guerra, Marina y Negocios extranjeros.

Algunas personas bien informadas opinan que la crisis no se resolverá todavía, recurriéndose á algún paliativo.

El servicio de comunicaciones.

Desde hace tiempo el servicio de comunicaciones viene siendo motivo de preocupación para cuantas personas desean corregir sus defectos y ponerlo al nivel que en el extranjero han alcanzado esos servicios, cuya importancia nadie puede negar.

Una de las personas á que nos referimos es don Francisco de Asís Gutiérrez, el cual, inspirándose en el Congreso postal celebrado en Roma el 7 de Abril último, y teniendo en cuenta que el próximo VII Congreso postal debe celebrarse en Madrid, hace un estudio concienzudo, serio, razonado del estado actual de nuestro servicio de comunicaciones, y propone las reformas que en él deben de introducirse á fin de que España no haga un papel ridículo en el citado Congreso, al aparecer al lado de las Repúblicas de Bolivia y Honduras, únicas que no han establecido el *Correo moderno* y continúan con el *Correo primitivo*.

Propone, en primer lugar, que se construya la Casa de Correos; después, que se abarate el franqueo, puesto que, costando 15 céntimos el sello y 5 lo que ha de pagarse en el momento de recibir la carta, resulta que estos 20 céntimos representan un 50 por 100 de gasto en la correspondencia superior al de las demás naciones, incluso Portugal, que tiene el correo moderno.

Hay, por lo tanto, que ponernos á la altura de esas naciones, y al efecto, además de lo expuesto, hay que crear el servicio de suscripciones á periódicos y publicaciones para facilitar la creación de Bibliotecas populares y Centros de lectura; el de envíos contra reembolsos, que tanto beneficia al comercio; el de cobro de efectos comerciales; el de bono postal, etc.

Tan atendibles son estas consideraciones y tanto tienen de beneficiosas, que suponemos serán atendidas por el actual director general de Correos y Telégrafos.

Sucesos locales

Un timo

El día 25 fué objeto de un timo el vecino de Muñopedro, Santiago Alonso Muñoz.

Iba por el Paseo Nuevo, á las cinco de la tarde, y cerca ya de la estación, se le acercaron dos sujetos para él desconocidos, ofreciéndole un cigarro que él aceptó.

Sospecha Santiago Alonso que algo nocivo debía tener el cigarro, pues observó que se trastornaba, y aceptando el negocio que le proponían los desconocidos, les entregó 70 duros que llevaba en billetes del Banco de 50 pesetas, dándole aquellos á cambio una caja de hierro, cerrada, en la cual le dijeron había depositada bastante cantidad de dinero.

Alejáronse los desconocidos y Santiago Alonso abrió la caja, viendo con desagradable sorpresa, que no contenía el dinero ofrecido.

El infeliz timado dió cuenta del hecho á la autoridad, resultando hasta ahora infructuosas todas las pesquisas hechas para averiguar su paradero.

Según manifestaciones de Santiago Alonso, uno de los timadores es alto, de 40 á 45 años de edad, lleva bigote, y viste traje claro y el otro timador es de baja estatura, con barba canosa, aparenta tener de 50 á 55 años, y viste traje oscuro.

CARTERA DE MADRID

Notas políticas

El Sr. Moret fué ayer á La Granja, y en este Real Sitio despachó con S. M.

Las noticias que el presidente del Consejo comunicó á los corresponsales en La Granja no dan, ciertamente, muchos detalles de la conferencia celebrada por el jefe del Gobierno con el Rey. Allá en Madrid tampoco fué muy explícito.

Muchos le vieron en la Presidencia y les dijo:

—El Rey ha firmado el decreto referente á la publicación de los Aranceles, decreto que le había sido enviado anteriormente. Yo no he llevado nada á la firma.

—¿Ni siquiera algún decreto nombrando un gobernador?

—Nada, absolutamente nada.

El Sr. Moret en su visita, ha dado cuenta á D. Alfonso del estado en que se encuentra la cuestión arancelaria. El estado es el siguiente:

«Alemania se presta á prorrogar por un plazo de seis meses su tratado de comercio con España; Francia no ha decidido aun denunciar el tratado con nuestra nación, y aun en el caso de que tome tal resolución, aquél regirá por tres meses á contar desde la fecha en que se haga la denuncia; con Inglaterra no tenemos tratado por lo cual seguirán las cosas como hasta aquí. El único punto sin solución es el referente á Suiza; pero cree que el Gobierno que en caso de no haber arreglo con esta nación nuestra exportación no sufrirá mermas, pues los productos españoles irán á los consumidores suizos pasando por el mercado alemán.

La situación que dejamos apuntada es auténtica y cierto, porque está recogida de palabras del propio presidente del Consejo.

La cuestión arancelaria ha mejorado, por lo tanto, y de desear es que se llegue á una completa y definitiva solución.

***

Un apreciable colega publicó anoche la noticia de estar planteada la crisis.

Preguntado el Sr. Moret, negó en absoluto que la noticia tuviera fundamento.

Anoche se reunió el Consejo de agricultura para empezar á ocuparse del reglamento por que ha de regirse esta institución.

***

De los telegramas recibidos ayer mañana en el ministerio de la Gobernación se deduce que siguen en el mismo estado las huelgas de Barcelona y de Zaragoza, la de tintoreros de Masnou y la de curtidores de Olot. La situación no ha empeorado, pero no se ha dado ningún paso hacia la solución.

LAS FERIAS

Programa para mañana

A las ocho y media de la noche, la Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País, celebrará su solemne sesión general y pública para conmemorar la inauguración de la *Biblioteca popular*.

En dicho acto hará uso de la palabra el Bibliotecario del Instituto General y Técnico D. Nemesio Cornejo y nuestro compañero D. José Rodao, fundador de la Biblioteca.

Después se verificará el reparto de premios á los obreros y viudas designados anteriormente.

La sesión será pública y la presidirá el Gobernador civil de la provincia.

Por la tarde, bailes de tamboril y de dulzaina.

Verbena en el paseo del Salón.

También celebrará un brillantísimo baile la Sociedad de recreo Casino de «La Unión».

Al Polo Norte

Han salido para Berlín el agregado militar de nuestra Embajada en Alemania, duque de la Victoria, y su esposa, quienes después de pasar allí algunos días, se dirigirán á Dunkerque, en cuyo puerto embarcarán en el vapor «Ile de France», que el 8 de Julio zarpará con rumbo á la isla de Spitzberg con objeto de hacer una excursión hacia el Polo Norte.

Este viaje, que ha sido organizado por la *Revista General de Ciencias Puras y Aplicadas*, será dirigido por Nordenskjold.

Irán, á más de los duques de la Victoria, el doctor Medinaveitia y algunos otros españoles.

El «Ile de France» avanzará hacia las regiones polares cuanto lo permita el estado del mar.

Durante las escalas, se organizarán cacerías de osos blancos, renos, focas y pingüinos.

La expedición se encontrará de regreso en Dunkerque en la primera semana de Agosto.

CUENTO

Pretendió un día el Señor,
al contemplar el dolor
de las viudas que, afligidas,
vieron sus dichas perdidas
y vieron muerto su amor,
mandar á este triste suelo,
para calmar tanto duelo,
á los difuntos esposos
que en momentos angustiosos
murieron; y desde el cielo
mandó á un ángel que viniera
bien provisto de papel
y tomara nota en él,
de la viuda que sig iera
siendo á su cariño fiel.
Así el ángel le cumplió
y su misión explicó
á cuantas viudas lloraban
y todos le contestaban,
casi lo mismo; que no.
Queriendo decir con esto
que aunque Dios les dió un mal rato
y era el recuerdo funesto,
ya que Él lo había dispuesto
respetaban su mandato.
Pues era tal su fervor
y su místico temor,
que, aunque su viudez lloraban,
tranquilas se resignaban
con su pena y su dolor.
Ello es que el ángel aquel,
abandonando este suelo
y al mandato de Dios fiel,
emprendió la marcha al cielo,
con un nombre en el papel;
pues solamente llevaba,
de este mundo pervertido,
nota de una que lloraba
y del Señor reclamaba
la vuelta de su marido.
Llegó al cielo, y asombrado
del ingrato proceder
de las viudas, Dios fué á ver
quién era el afortunado,
y al decirle:—«Tu mujer
quiere verte y lo tolero
para calmar su dolor»,
contestó el marido:—Pero,
¡si es que soy yo el que no quiero
volver á verla, Señor!

José Rodao.

NOTICIAS

Cartera de viaje

Han llegado á Segovia donde pasarán la temporada de verano, nuestros respetables amigos los marqueses de la Floresta, y D. Matías Ceballos Escalera, con su bella y elegante esposa y la señora madre de ésta.

—Están en Segovia pasando estos días de fiesta, en casa de sus hermanos los Sres. de Sala (D. Felipe), la hermosa y distinguida Srta. Adelaida Arranz y su hermano D. Gregorio.

—También se encuentran en esta población nuestros buenos amigos, don Pedro Quemada, de Cuéllar, y su lindísima y elegante hija Pilar, y don Lino Montes, de Turégano, entre otros.

Casino de la Unión

Promete ser una fiesta brillante, el baile que dará mañana por la noche esta antigua y favorecida Sociedad.

En uno de los intermedios del baile, serán obsequiadas las señoras con pastas, dulces y helados.

Nos dicen de Madrid que el próximo día de San Pedro tendremos el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el Cirujano Callista de Madrid D. Santiago Rigón.

Noticia que complacerá seguramente á sus numerosos clientes y amigos que tiene en ésta, pues el distinguido y especialista cirujano es una de las personas más consultadas en cuanto se refiere el tratamiento pedícuro.

Se encuentra en esta capital, con motivo del fallecimiento de su hermano, nuestro querido amigo y compañero en la Prensa, D. Darío Velao.

Copiamos de *El Globo*:

«Piden los tablajeros madrileños que, durante el Estío, no se observe el descanso dominical, porque la carne, desde el sábado hasta el lunes, se les echa á perder, teniendo que tirarla generalmente.

La petición yo la encuentro algo más que justa; la creo necesaria; pues no creyendo que la *tiren*, sino que la *conserven* perfectamente durante estos calores, está la carne convertida en un pozo negro de los que ahora se estilan.»

Sabemos que un concejal de Segovia ha tratado también en el Ayuntamiento de idéntico asunto y que la solución encuentra resistencias donde menos debía haberlas.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

En el Conservatorio de Madrid se ha examinado de 2.° año de solfeo, la niña Carmencita Montes, hija del conocido fotógrafo don Rafael Montes, obteniendo la calificación de notable.

Felicitamos á tan aventajada alumna y á sus padres.

El día 30 del actual tendrán lugar en Vegafría los exámenes de los niños que asisten á las escuelas públicas de aquella localidad.

Testimonio de gratitud

Para bien de todos los herniados y en agradecimiento al Médico especialista director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, me complazco en hacer público que:

Padeciendo mi señora de una hernia que varias veces puso en peligro su vida y cansado de emplear todos los medios conocidos para su curación, acudí á la consulta de dicho Médico especialista con tan buen acierto, que gracias al aparato construído bajo su dirección en el Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36 y de los cuidados tan solícitos que ha prestado á mi esposa, en muy poco tiempo se ha reducido por completo dicha hernia y desaparecido el peligro que á mi esposa amenazaba.

Por lo cual doy también por bien em-

Folletón del DIARIO DE AVISOS (24)

SIBILA

NOVELA DE

Octave Feuillet.

incidente, no tomaba sin duda más que una débil parte en las dulces emociones que el éxito de la educación de miss O'Neil hacía reinar en el castillo de Ferias.

Esto no es decir que no estuviera entusiasmada en el fondo, si se la creía, aunque los acontecimientos engañaran sus previsiones; pero verdaderamente, había para ella gentes más felices de lo que merecían.

—Veréis, señor cura, cómo un día ú otro sucederá alguna cosa, no sé qué; pero sucederá algo que haga bajar el orgullo á los Ferias; porque Dios es justo, y no lo sería, si diera la razón á una porfía tan imprudente y á una caridad tan mal entendida. En cuanto á vos, señor cura, yo no lo censuro; vuestras intenciones son puras, lo sé, esperábais convertir á esa degraciada criatura: pero, aquí entre nosotros, yo creo que vuestras esperanzas decaen hace mucho tiempo. ¿eh? Confesadlo.

El señor cura lo confesó Con el instinto de la malignidad, Mad. de Beaumesnil había puesto el dedo en la llaga de aquel buen corazón, No sin una profunda amargura mal disipada todavía, el señor cura había renunciado al sueño en el que se había mecido un instante, viéndose á sí propio coronando á miss O'Neil con el velo de los catecúmenos, pero le habían bastado dos ó tres cuestiones con la irlandesa, para reconocer en ella bastante desarrollo de luces y conocimientos, y una firmeza de principios, contra los cuales había tenido la modestia de no emprender la lucha.

Mr. de Ferias le había confirmado en este sistema de reserva, diciéndole con política que no hacía falta precipitarse, que era bueno dejar venir las cosas y que miss Augusta no tenía un talento ordinario; lo cual quería tal vez decir que no era extraordinario el talento del señor cura.

Aquel digno hombre, desengañado de todas las ilusiones que había antes acariciado con respecto á miss O'Neil, no hacía más que poner mayor aplicación en la parte de la educación de Sibila que le había sido encomendada. Por este lado al menos no experimentaba más que consuelos. Habíase limitado á instruirla en la Historia Sagrada, como objeto de sus lecciones durante el primer año, reservando para el segundo las instrucciones dogmáticas del catecismo.

Las grandezas orientales de la Biblia y sus conmovedoras leyendas, los primeros tiempos del cristianismo, sus mártires y sus santos, hablaban vivamente á la imaginación de Sibila, y despertaban en ella un fervor religioso que sustituía poco á poco á la vaga poesía de su infancia.

Ya no era á las hadas con trajes de oro, á los castillos mágicos y á los príncipes cazadores, á quien ella invocaba en la soledad del bosque; era á los tebaidas austeros, á los pálidos ermitaños y á los santos pastores; era sobre todo á ese Dios misterioso é imponente en quien el poder y la bondad, brillando á su alrededor de todas las escenas de la naturaleza, creciendo en la hierba, estallando con las tempestades, resplandeciendo con las estrellas, turbaban su pensamiento y encantaban su corazón.

El entusiasmo religioso de Sibila, aunque fuera en general para el señor cura y los Ferias una fuente de satisfacción, no dejaba de causarles algún cuidado por las formas extrañas bajo las cuales se presentaba algunas veces. Fué preciso reñir severamente á Sibila, que paseándose por una calle de árboles, después de haber caído una escarcha, había juzgado sublime deshacerse de su abrigo para dárselo á una pobrecita mendiga, por cuya causa cogió un fuerte constipado.

Otra vez la encontraron rezando de rodillas sobre silicios, á fin de imitar las austeridades de los santos del desierto.

Por lo demás, fué muy fácil llevar á la verdad un juicio tan naturalmente recto como el de Sibila y algunas palabras de buen sentido bastaron para curarla de su exceso de celo.

pleada la suma abonada á dich señor por tan excelente servicio.

GERARDO VARELA ARIAS,
Abogado y Notario.

Noya 29-Abril 1906.

Advertimos que el médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Segovia los días 4 y 5, Fonda Burgalesa, y en Valladolid el 30 y 1.º de Julio, Hotel Francia, y recibirá de once á seis á cuantos necesiten consultarle y deseen someterse á tan acertado tratamiento de hernias y enfermedades de huesos.

Esta noche celebrará sesión el Ayuntamiento en primera citación, si se reunen suficiente número de concejales.

Se ha establecido definitivamente en esta ciudad, el médico D. Julián Grimau de Urssa, y tiene el honor de ofrecer su casa, Desamparados 20, á quien desee consultarle.

Como *especialista en las enfermedades de la mujer* y *de los niños*, está perfectamente conocido en los *treinta* años que viene practicando dicha especialidad, primero, como ayudante del Excmo. Sr. Marqués del Busto en Madrid, y después en su Sanatorio Villa-Enriqueta de Cantalejo.

Admite igualas.

Horas de consulta en su domicilio:

De once á doce de la mañana, para los niños y enfermos crónicos.

De doce á una de la tarde, para las enfermas de la matriz.

Esta mañana á las diez, se celebraron en la iglesia de San Miguel funerales por el alma del que fué nuestro querido amigo é ilustrado médico de esta Capital don Evaristo Velao.

Presidían el duelo los hermanos del finado D. Darío y D. Julio, asistiendo numerosa concurrencia, que de ese modo testimoniaba el sentimiento que la muerte del Sr. Velao, ha producido en Segovia.

Reiteramos á la familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán. Venta en todas las farmacias.

Extravío

Desde la zapatería de don Claudio Moreno, hasta la Canaleja, se perdió ayer un zapato blanco.

Quien se le haya encontrado puede entregarle en la Administración de este DIARIO DE AVISOS, donde se gratificará además de agradecer el hallazgo.

Registro civil

Hoy se ha inscrito la defunción de María de los Angeles Alonso Alvarez, de dos años.

Nacimientos, ninguno.

Orden de la plaza

Servicio para mañana.

Presidente de la junta de subsistencias: señor Comandante del Regimiento de Sitio don Ramón Rexach.

Hospital y provisiones: cuarto capitán del mismo.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

El Gobernador interino Coronel *Bonet*.

MERCADOS

Valladolid 26

Almacenes del Canal.—La entrada ha sido de 600 fanegas de trigo á 40'75 reales una.

Tendencia sostenida.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 100 fanegas de trigo á 40'50 reales una.

Centeno 40 id. á 26'75 id. id.

De cebada 40 á 20 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo caluroso.

El Corresponsal.

Arévalo 26

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se cedieron á 39'50 reales.

Tendencia sostenida.

Hay regular animación.

Tiempo de calor.

El Corresponsal.

Medina del Campo 26

La entrada en este mercado ha sido de 250 **fanegas de trigo**, cedidas á 40 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida

El tiempo es de calor

El Corresponsal.

Salamanca 26

En el mercado de esta plaza cotízase nominalmente el trigo á 39 reales.

En Tejares entraron 230 fanegas y en Chamberí 100

En ambos mercados se cotizó á 39'25 y 39'50 reales una

Tendencia floja.

El Corresponsal.

Rioseco 66

Las entradas de hoy se limitan á 100 fanegas, pagadas á 39 reales.

Tendencia de los precios flojos.

Tiempo bueno.

El Corresponsal.

LOS REYES EN LA GRANJA

(CONFERENCIA TELEFÓNICA)

DE NUESTRO REDACTOR

San Ildefonso, 27 (4 tarde.)

La excursión de hoy

Esta mañana, cuando se celebraba el relevo de la guardia de Palacio, los Reyes, en un *landeau* del Real Patrimonio, salieron por la Fuenfría, en dirección al pintoresco sitio llamado *La Cruz de la Gallega*.

A las dos de la tarde todavía no habían regresado SS. MM. y como desde la una tenían preparado el almuerzo, la tardanza despertó en los palatinos temores de que hubiera ocurrido algo á los regios expedicionarios.

A esa hora salió en busca de ellos, en un automóvil, el marqués de la Mina, encontrándolos en la pradera de Balsaín.

La tardanza fué motivada por que el Rey se propuso subir á lo alto de *La Cruz de la Gallega*, para dominar desde allí el soberbio panorama que ofrece, y no calculó el tiempo que podría invertir en la ascensión y regreso, dando origen á la tardanza que produjo vivas impaciencias en Palacio.

Compañeros invitados

Invitados por sus compañeros del Batallón de las Navas, han llegado, para asistir á la becerrada de mañana, los jefes de dicho Batallón Teniente Coronel señor Páez Jaramillo; el Comandante, señor Burguete; el Comandante Mayor, señor Gil y el escritor militar señor Matilla, todos los cuales residen en Madrid.

La becerrada

Se hacen grandes preparativos para esta fiesta que promete resultar brillantísima.

El patio de la Casa de Canónigos, convertido en circo taurino, ha sido artísticamente adornado, con flores y follaje.

Las paredes del palco regio están revestidas de tapices.

El Rey se divierte

Se atribuye al Monarca la manifestación de que en La Granja goza de más libertad y se divierte mucho más que en San Sebastián.

Confirma esto el rumor de que los Reyes permanecerán aquí hasta el día 7 del próximo Julio.

Y hay quien asegura que continuarán en La Granja durante todo el expresado mes.

Excursión en proyecto

Muy en breve, y entre algunas otras excursiones proyectadas, realizarán SS. MM. una al Monasterio del Paular.

VIRIATO.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 27 (4'30 t.)

El famoso decreto

Dicen algunos caracterizados ministeriales que antes de que el Rey salga para San Sebastián, quedará firmado el decreto de disolución de Cortes.

Toma de posesión

El señor Merino ha tomado hoy posesión del Gobierno del Banco de España.

Huelgas

Según noticias oficiales recibidas en Gobernación, continúan en igual estado las huelgas de Barcelona.

La crisis

Hoy han continuado con insistencia los rumores de crisis ministerial, motivada por las dificultades con que tropieza el ministro de Hacienda para llevar á cabo la reforma arancelaria y por la mala acogida dispensada á la emisión de obligaciones del Tesoro.

La causa del "Cantinero„

Ha continuado en la Audiencia la vista de la causa llamada del *Cantinero*.

La sesión no ofreció notas de interés excepcional.

El público ha sido bastante numeroso y el calor que en la Sala se sentía, insoportable.

La huelga de panaderos

No se ha resuelto todavía el conflicto entre los patronos y obreros panaderos.

EXTRANJERO

Dicen de Londres que en los círculos comerciales ingleses reina gran inquietud ante la intransigencia de los proteccionistas españoles.

—El Gobierno alemán prepara un proyecto de ley que probablemente será presentado al Reichstag durante el invierno próximo, encaminado á aumentar la flota germánica.

—El Consejo Nacional de Suiza ha autorizado al Federal para que prorrogue hasta el 1.º de Septiembre de 1906 ó el 1.º de Julio de 1907, el actual régimen comercial con España.

BERMÚDEZ.

Boletín religioso.

Santos del día 28.

San León III, papa.

CULTOS

Solemne Novena, que en honor del Sagrado Corazón de Jesús, celebra su archicofradía en la iglesia de San Miguel.

Todos los días de la Novena, á las ocho de la mañana, se celebrará Misa rezada, administrándose en ella la Sagrada Comunión.

Por las tardes á las seis, se expondrá S. D. M. rezándose á continuación la Estación al Santísimo Sacramento, el Rosario y la Novena al Sagrado Corazón. Después habrá sermón predicado por un Rvdo. Padre Misionero del Imaculado Corazón de María.

Todos los días se cantarán á orquesta los Misterios del Santo Rosario y algunas letrillas al Sagrado Corazón, y terminando el Sermón, tendrá lugar la Reserva solemne del Santísimo Sacramento.

PÉRDIDA

Se ha perdido una manteleta con encajes, en la noche del 25, desde la calle de la Refitolería, por la de San Geroteo á la del Sol.

Se ruega á la persona que la hubiese hallado se digne entregarla en la Administración de este periódico, y se gratificará.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS
En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Victoria, 11

Taller de herrería y carretería

DE

Julián Fernández,

Miraflores, 7, SEGOVIA

En dicho establecimiento encontrará el público todo lo concerniente á dichas industrias á precios sumamente económicos.

Grandes rebajas en las composturas, y para demostrarlo voy á indicar algunos precios.

Sección de carretería

Por recortar los aros de dos ruedas y colocación	12 ptas.
Por una pina nueva de encina	2 id.
Por un rayo idem de idem	1 id.

Sección de herrería

Por 11 kilogramos y medio de aros hechos para ruedas	6 ptas.
Por 11 y medio idem de herraje completo de carreta	6'50 id.
Por 11 y medio idem de herraje de carro mato	7 id.

Y así sucesivamente todo.

Como tiene grandes existencias de materiales en buenísimas condiciones, todas las obras que se hacen en este taller se garantizan.

Ventas á plazos

En el mismo taller se vende una Serret moderna, de cuatro asientos, enganchada ó sin enganchar.

No confundirse: próximo al Cuartel de la Trinidad.

BALNEARIO

DE

MEDINA DEL CAMPO

Verdadero Sanatorio para la escrófula, según informe del Real Consejo de Sanidad. Aguas clorurado-sódicas, sulfurosas, bromo-yoduradas. Único en España que elabora AGUAS MADRES, análogas y muy superiores á las de Salies de Bearne, en Francia, á las de Kreuznach y Nauhein, en Alemania.

Eficacísimas para el *linfatismo, escrófulas* en todas sus manifestaciones, *tuberculosis locales, mal de Pott, artrocaces, coxalgias, oftalmias corizas, ozenas, raquitismo, herpetismo, reumatismo, anemias, cloro anemias, enfermedades del aparato genital de la mujer, histerismo, corea, neurastenia y parálisis reflejas.*

Esmerado servicio de fonda. Espaciosas habitaciones con luz eléctrica.—Parques de recreo.—Capilla para el culto.—Carruaje á la llegada de los trenes.

Temporada oficial: de 15 de Junio al 30 de Septiembre.

Médico-Director: **Ilmo. Sr. D. José Morales Moreno.**

Para más detalles, dirigirse al Administrador del Balneario.



Milagrosos confites "Costanzi,,

para las estrecheces uretrales

uretritis-prostatitis-cistitis

catarros de la vejiga.

Curación radical, garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias con los «Confites Costanzi», los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los solos que donan á las vías genito-urinarias su estado normal. Una caja Confites Costanzi, 5 pesetas.

Males venéreos Purgación reciente ó crónica, gota militar, úlceras, etc., curación radical, milagrosamente, en 8 ó 10 días, con los renombrados «Confites ó Inyección Costanzi». Un frasco Inyección Costanzi, pesetas 4.

Sífilis Curación radical con el Antisifilítico «Roob Costanzi», depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel, pérdidas seminales y cualquiera clase de sífilis, sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente á dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas se acuda á las especialidades «Costanzi», pues usando éstas á las primeras manifestaciones del mal, se extirpa en pocos días y como por encanto cualquiera de aquellas enfermedades, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es ésta infalible.

Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todos los días, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito.

De venta: *En Segovia, en la acreditada casa de D. Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47, y principales Farmacias.*

Depósito exclusivo para España: Farmacia Gran Inglada, Asalto, 4, BARCELONA.

La maquinaria agrícola

DE

ADRIÁN EYRIES

Calle del 20 de Febrero números 7 y 9.

VALLADOLID

En este establecimiento encontrarán los labradores toda clase de máquinas, de las cuales se garantiza su buen funcionamiento.

Hay un buen surtido en **bombas contra incendios,** muy recomendables á los Ayuntamientos.

Pídanse catálogos que se remiten gratis.

SOCIEDAD

Electro-Harinera de Bernardos.

Esta Sociedad pone en conocimiento de sus favorecedores, que, desde 1.° de Julio al 31 de Octubre, cobrará por los cuarenta y cuatro kilos de algarrobas (peso aproximado de la fanega), **20** céntimos en vez de **30** que venía cobrando, advirtiendo que seguirá sirviendo con la puntualidad y exactitud que tiene demostrada al público.

Jarabe de clorhidrofosfato de cal ferruginoso.

ANTIRRAQUÍTICO RECONSTITUYENTE

Es la preparación indicada para curar á los niños *Escrofulosos, Linfáticos, Raquíticos* ó faltos de desarrollo, indispensable en la época de la dentición.

A las madres que estén criando recomendamos nuestro jarabe, pues tomándolo se le aumenta la leche y la hace más nutritiva.

DEPÓSITO:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6.

MATIAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Obra importante

Así merece clasificarse la que con el título de «Cursus Theologiæ Moralis» escribió el Muy Ilustre Sr. D. Eustaquio Jaso y Gil, Canónigo Lectoral que fué de esta S. I. Catedral. Adoptada como texto para las *Conferencias Morales* en algunas Diócesis, creemos ha de importar gran utilidad al venerable clero de ésta, en las que han de celebrar mensualmente, según lo dispuesto con gran celo por el Ilmo y Rvmo. Sr. Obispo.

Es un libro de consulta, en el que se encuentra con orden y claridad cuanto se puede desear en obras de esta índole.

Consta de ocho tomos y se vende al precio de 20 pesetas toda la obra, en la Canongía Nueva, núm. 3, piso 2.°, Segovia.

Se alquila

el piso principal de la casa Plazuela del Conde de Cheste, número 1.

Tiene espaciosas habitaciones, cuadra, jardín y pila para lavar.

Informarán en el piso bajo de la misma.

Se vende yerba

en pie ó segada, buena y en condiciones.

Dirigirse, á Ramón Martín Cantalejo, en La Cuesta.

Almoneda

De varios muebles y enseres de casa, los días 27 y 28 del actual, de once á una de la mañana, en la plazuela del Salvador número 8.

BIBLIOTECA "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas á seis colores con el retrato del autor de cada obra.

Patronato principal

Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» » Conde de Bernar.
» » Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín Sánchez de Toca.

OBRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN

DE

Menéndez Pelayo.—José Zahonero. Alfonso Pérez Nieva.—Conde de las Navas.—Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA

PÍDANSE EN TODAS LAS LIBRERÍAS